



MENDOZA, **22 de febrero de 2024.**

VISTO:

El Expediente 14454/2023, donde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales somete a consideración y ratificación del Consejo Superior la Resolución N° 198/2023-C.D., referida a la creación y organización curricular de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO EN EDUCACIÓN POPULAR LATINOAMERICANA**, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Diplomatura tiene como objetivos generales: contribuir a la construcción de conocimiento analítico/crítico sobre diferentes propuestas de educación popular en América Latina y enriquecer los procesos formativos de graduados de las ciencias sociales y otros campos de conocimiento, a partir de la reflexión sobre las prácticas educativas y sociales desde una perspectiva crítica, latinoamericana, popular y feminista; como así también conocer y resignificar, a la luz de los momentos históricos actuales, los diferentes debates acerca de la Educación Popular en América Latina, en el marco de los procesos sociales y políticos de la región, contribuyendo también desde la producción colectiva de quienes participen en esta diplomatura a la construcción de la especificidad política y pedagógica de la Educación Popular.

Que en Nota 181009/2023, contenido en las presentes actuaciones, obra el Dictamen favorable remitido por la Coordinación de Posgrado de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado.

Que dicha Coordinación expresa que ha realizado los controles técnicos-normativos y administrativos, corroborando que se cumple con lo dispuesto por la normativa vigente en materia de Diplomaturas, Ordenanza N° 2/2015-C.S. y Resolución N° 3062/2015-R.

Que la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado de este Cuerpo aconseja acceder a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 20, Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 6 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Crear, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la DIPLOMATURA DE POSGRADO EN EDUCACIÓN POPULAR LATINOAMERICANA.

ARTÍCULO 2º.- Ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 198/2023-C.D. de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que como Anexo I, con VEINTE (20) hojas, forma parte de la presente norma, **referido a la organización curricular de la DIPLOMATURA DE POSGRADO EN EDUCACIÓN POPULAR LATINOAMERICANA.**

Ord. N° **4/2024** _ _ _ _



-2-

ARTÍCULO 3°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Cont. Esteranía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° **4/2024** _ _ _ _

DIPLOMATURAS
ec_14454-Educ.Popular FCPyS

ANEXO I

-1-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA"

MENDOZA, 02 de agosto de 2023.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 14454/2023 por el que la Mgter. María Rosa GOLDAR eleva proyecto de creación de la Diplomatura de Posgrado en Educación Popular Latinoamericana, y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto de Diplomatura de Posgrado se enmarca en el Plan Estratégico UNCUIYO 2030 y surge de la necesidad de enriquecer los procesos formativos de graduados/as de las ciencias sociales y otros campos de conocimiento, a partir de la reflexión sobre las prácticas educativas y sociales desde una perspectiva crítica, latinoamericana, popular y feminista.

Que desde este espacio de formación se propone generar un debate teórico/práctico sobre la historia y la actualidad de la educación popular en nuestra región, con análisis de los procesos sociales y políticos que la incluyen, retomando aquí la perspectiva de trabajo de comprensión, diálogo y producción de conocimientos y experiencias sustentadas en las perspectivas aportadas por el pensamiento de Paulo Freire y en la ya larga trayectoria de la educación popular latinoamericana que según algunos autores, se va constituyendo en una tradición educativa específica.

Que el presente proyecto describe objetivos y alcances de la misma, como así también la propuesta curricular, evaluativa y de sustentabilidad económica, junto con los/as docentes y comité académico que se propone para esta Diplomatura.

Por todo ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 03/07/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Diplomatura de Posgrado en "EDUCACIÓN POPULAR LATINOAMERICANA" en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUIYO.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la organización curricular y todo lo vinculado a la Diplomatura de Posgrado en "EDUCACIÓN POPULAR LATINOAMERICANA" de acuerdo con el detalle que, como Anexo I, acompaña la presente norma y que consta de diecinueve (19) fojas.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 198/2023-CD
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



LIC. PROF. MARIANA CASTIGLIA
Vicedecana

Ord. N° 4/2024 _ _ _ _



ANEXO I

-2-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS
DE DEMOCRACIA"

ANEXO RESOLUCION Nº 198/2023-CD

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Diplomatura de Posgrado en Educación Popular Latinoamericana

1. Unidades académicas responsables:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (FCPyS-UNCuyo).

2. Responsables de elaboración del proyecto:

Mgter. Rosa Goldar
Dra. Laura Neri
Mgter. Patrick Boulet
Dra. Nora Llaver
Mgter. Ruth Parola

3. Dirección y Comité Académico:

Directora: Mgter. María Rosa Goldar (FCPyS - U.N.Cuyo)

Comité Académico:

Titulares:

Dr. Oscar Jara (Universidad de Costa Rica. Ex Presidente de CEAAL)
Dr. Marco Raúl Mejía (Planeta Paz y Dr. Honoris Causa Universidad Pedagógica Nacional de Colombia)
Dr. Roberto Follari (Profesor emérito de la U.N.Cuyo)
Mgter. Ruth Parola (FCPyS - U.N.Cuyo)
Dra. Laura Neri (FCPyS - U.N.Cuyo)
Esp. Mónica Balada (FCPyS - U.N.Cuyo)
Dr. Fabio Erreguerena (FCPyS - U.N.Cuyo)
Dra. Nora Llaver (FCPyS - U.N.Cuyo)

1



4. Fundamentación

La Diplomatura de Posgrado en Educación Popular Latinoamericana se enmarca en el Plan Estratégico UNCUIYO 2030, el que propone seis ejes transversales que propicien la transformación de la institución para la próxima década, a saber: equidad de género, diversidad e interculturalidad; desarrollo territorial; sostenibilidad; innovación tecnológica y digital; proyección social y articulación intra-interinstitucional. Consideramos fundamental el principio - subrayado en el documento- (CRES, 2018) que considera la educación superior un bien público social, un derecho humano universal, y una responsabilidad que tienen los Estados de garantizar su cumplimiento. Particularmente la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que postula la educación como un derecho humano y una fuerza del desarrollo sostenible y de la paz, más específicamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) que declara “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.”. (Plan Estratégico 2030, UNCUIYO, p. 6)

En este marco esta diplomatura de posgrado surge de la necesidad de enriquecer los procesos formativos de graduados de las ciencias sociales y otros campos de conocimiento, a partir de la reflexión sobre las prácticas educativas y sociales desde una perspectiva crítica, latinoamericana, popular y feminista. Siguiendo los lineamientos presentados en el plan estratégico de la UNCuyo, se propone una formación en problemáticas de vacancia socialmente relevantes, “vinculando y transfiriendo los resultados que surgen de la docencia, extensión e investigación, propiciando la construcción de redes de conocimiento interinstitucionales, con enfoques trans e interdisciplinarios, orientados a resolver problemáticas regionales estratégicas. (2. OBJETIVO ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. PE UNCUIYO, 2030, P. 12)

Desde este espacio de formación se propone generar un debate teórico/práctico sobre la historia y la actualidad de la educación popular en nuestra región, con análisis de los procesos sociales y políticos que la incluyen, retomando aquí la perspectiva de trabajo de comprensión, diálogo y producción de conocimientos y experiencias sustentadas en las perspectivas aportadas por el pensamiento de Paulo Freire y en

ANEXO I

-4-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 – "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

la ya larga trayectoria de la educación popular latinoamericana que según algunos autores, se va constituyendo en una tradición educativa específica (Mejía, M. R., 2011)

Es fundamental aportar a este debate, desde el campo de las ciencias sociales y sus cruces interdisciplinarios con las propuestas educativas, con una mirada "sureña"¹ -en el sentido que le da Boaventura de Sousa Santos y el mismo Freire- capaz de recuperar las posibilidades de mirar-leer el mundo desde el Sur y producir saberes localizados.

En el mismo sentido hacemos nuestro el objetivo estratégico de extensión: "Impulsar la interacción creadora entre actores de la Universidad y de la comunidad, generando experiencias artístico culturales e intercambio de saberes, conocimientos, prácticas y tecnologías, en función de las demandas y necesidades de la comunidad; promoviendo transformaciones que mejoren la calidad de vida, fortalezcan la inclusión y democratización social, fomentando la ciudadanía plena, con perspectiva de género, garantizando la sostenibilidad ambiental y el equilibrio territorial (Idem, p.14) para fortalecer las "líneas estratégicas planteadas:

1. Fomento de programas, proyectos y actividades, que contribuyan al desarrollo comunitario, promoviendo la innovación, inclusión social y académica, potenciando los diversos territorios, en el ámbito local, provincial y nacional.
2. Fortalecimiento de los procesos educativos que integren las funciones de educación, investigación y extensión, promoviendo la curricularización, articulando acciones educativas teórico-prácticas en territorio, con un abordaje interdisciplinario y enmarcado en el compromiso social universitario.
3. Desarrollo artístico, cultural y académico de la comunidad, integrando la experiencia artística y educativa, fomentando el desarrollo humano sostenible y la igualdad de oportunidades.

¹ Surear: Una expresión que recupera las posibilidades de mirar-leer el mundo desde el Sur y producir saberes localizados. Araujo Freire, Ana María (1993). «Notas» en Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. p.p. 22-204-205. En: Freire, Paulo (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Bs. As.: Siglo XXI.
SOUSA SANTOS, Boaventura de, Introducción: Las epistemologías del sur. En: https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf
Boaventura de Sousa Santos EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR. En: <https://www.youtube.com/watch?v=VVtMzklvr7c>
(Conferencia brindada en la Universidad de Río Cuarto. YouTube · Cátedra Libre Martín-Baró · 20 ene 2013

3

ANEXO I

-5-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

4. Promoción, comunicación y profesionalización de la actividad extensionista, desarrollando mecanismos institucionales que favorezcan el trabajo colaborativo, transversal y multidisciplinar, consolidando la cultura sistémica con los diversos actores de la comunidad". (Ídem, p.14)

La Universidad debe salir al encuentro de la sociedad, recoger otras prácticas, interactuar con otros y otras actorxs sociales para formular propuestas que impliquen una revisión crítica de las propias prácticas, como una forma de articular e incidir en las políticas públicas educativas y sociales, así como en la gestión de los problemas sociales en miras de una ciudadanía emancipada.

En este sentido este espacio de formación se propone para comprender y desarrollar la educación popular y comunitaria, promover un intercambio de experiencias y saberes, construir herramientas con actores de la educación, diseñar y acompañar procesos de mejoramiento e innovación de prácticas educativas en distintos niveles del sistema educativo, así como también en experiencias socio comunitarias y no formales.

Hoy, creemos necesario impulsar una educación crítica y reflexiva capaz de construir espacios públicos que contribuyan a la autonomía de diversos/as sujetos/as que permitan superar la reproducción de las desigualdades, pensar nuestra tarea, pensar el mundo, transformarlo y transformarnos.

Esta formación está destinada a quienes, desde sus saberes y experiencias, se dedican a la educación en distintos contextos y ámbitos y han acumulado prácticas ricas y valiosas. Esta será entonces, una oportunidad de reflexionar sobre ellas, de dotarlas de bases conceptuales, sistematizarlas, aproximarnos a discusiones de orden epistemológico, político y social para recuperar una visión sociopolítica de la educación. Desde esta formación se pondrán en valor los conocimientos y la trayectoria profesional de cada estudiante de posgrado, poniendo el foco en la generación de un espacio para la actualización de esos conocimientos, la interpelación de perspectivas teóricas, políticas e ideológicas que subyacen a las prácticas cotidianas. La búsqueda de respuestas y la generación de nuevas preguntas desde y hacia la intervención educativa y social serán los desafíos de esta diplomatura.

Tomamos como anclaje de esta propuesta formativa la consideración de que "...la educación popular es un paradigma indiciario que va consolidando un cuerpo práctico

4

ANEXO I

-6-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 – "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

teórico que lo dota de una organización conceptual y metodológica, cuyos indicios principales generadores de pensamiento, serían:

- Unos antecedentes históricos que dan forma a su propuesta
- Un fundamento práctico conceptual que lo dota de un acumulado propio
- Una propuesta de epistemologías de la diversidad y desde el sur
- Unos desarrollos pedagógicos específicos
- La emergencia de procesos investigativos a partir de la práctica
- Una búsqueda identitaria de corte interdisciplinar desde lo pluriverso" (Mejía: 2020, p 200-201)

Una perspectiva en disputa con las propuestas de un neoliberalismo "actualizado" en una derecha fundamentalista y conservadora, que propone abordar la cuestión educativa como un campo aséptico, neutro, invisibilizando así conflictos e intereses de poder, presentes en el campo educativo.

Al constituirse la Educación popular latinoamericana en una vertiente socioeducativa que no restringe su accionar a un ámbito (lo no formal) ni a un sector social (los sectores sociales más desfavorecidos) ni a una modalidad pedagógica (participativa), es considerada entonces una propuesta educativa integral, que coloca su centralidad en una perspectiva humanista y biocéntrica y que promueve la justicia social, educativa, curricular, pedagógica como identitaria de su accionar. Es por ello que la formación específica en esta perspectiva, con fundamentos epistemológicos, conceptuales y metodológicos sólidos, se transforma en un desafío al que esta diplomatura pretende responder.

Confiamos en la posibilidad de generar e incluir miradas y construir marcos para la formación teórico-práctica que fundamenta la intervención socioeducativa desde la perspectiva de la educación popular. En este sentido, anclamos nuestra propuesta en una perspectiva educativa popular, cultural, feminista, profundamente democrática que privilegie procesos culturales tendientes a generar visiones alternativas, aprendizajes sustantivos y significativos y conocimientos socialmente relevantes.

Proponer esta formación desde una Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, constituye el reconocimiento explícito de que la Educación Popular latinoamericana, como

5

ANEXO I

-7-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 – "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ya fue dicho, ha consolidado un cuerpo teórico práctico que la dota de una organización conceptual y metodológica, en la que abrevan, se nutren y retroalimentan a la Educación Popular, disciplinas como el Trabajo Social, la Comunicación Social y el campo de la Sociología crítica, las cuales se entrelazan en el ámbito de la intervención social. Además, desde su especificidad se articula a propuestas de políticas públicas basadas en la defensa de los derechos humanos y promueve los procesos organizativos y formativos de movimientos sociales.

Es por ello que, como se verá en los antecedentes, las múltiples aperturas que ofrece la formación en este campo son de incumbencia y especificidad de las ciencias sociales en sus distintas disciplinas.

5. Antecedentes

Esta propuesta tiene como antecedentes de formación, cursos de actualización y experiencias realizadas con estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en las cuatro carreras existentes en nuestra facultad y en el Ciclo de Profesorado, que responden a las demandas de graduados respecto a formación de posgrado en la intervención profesional en ámbitos del sistema de políticas públicas no sólo en lo educativo formal sino también en espacios comunitarios muy diversos. Las demandas de los graduados está vinculada a la necesidad de articular saberes propios de la comunidad académica con los de las comunidades en las que se desempeñan. Estas perspectivas y saberes están vacantes en la formación de grado. Se trata de perspectivas y saberes teórico/prácticos escasamente incluidos en las currículas de todas las carreras, y que los convierte en conocimientos y miradas necesarias para su desempeño.

Constatamos que la perspectiva de la educación popular, que desde sus debates contemporáneos incorpora una crítica feminista de las relaciones sociales del patriarcado en general y, en particular de las educativas, forma parte de manera escasa y parcializada en los contenidos que se abordan durante el cursado de las carreras existentes y en los profesorados para los distintos niveles educativos. Es por ello por lo que se torna importante proponer una formación específica que otorgue una visión más sistemática y organizada en torno a esta perspectiva educativa. Una experiencia positiva que tenemos en cuenta es la que ha brindado la facultad al territorializar sus

6

ANEXO I

-8-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 – "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

carreras que reclaman anudar este tipo de conocimiento -académicos - con otras miradas y prácticas. Sumado a lo anterior la carrera de Trabajo Social tiene una vasta experiencia en prácticas profesionales de formación en los más diversos territorios e instituciones en los que la articulación de saberes (académicos y populares) es imprescindible. También constituye un avance, las propuestas de curricularización de prácticas sociales educativas (PSE) que buscan articular los saberes académicos con las prácticas, saberes y experiencias sociales comunitarias, en un mutuo enriquecimiento y retroalimentación.

También la extensión es un campo desde el cual estos saberes son reclamados para el desempeño laboral con una oferta de formación que responda a sus requerimientos, centrados en aquellas temáticas que ponen en tensión la formación obtenida con atravesamientos contextuales, institucionales, de políticas públicas y de intervención social en el campo educativo y social.

Nuestra facultad tiene importantes antecedentes en el abordaje de problemáticas educativas en general. Por un lado, en las carreras de profesorado y, por otro, en espacios curriculares en las diferentes carreras (Trabajo Social, Comunicación Social, Sociología, Ciencia Política), también cuenta con un significativo cuerpo de docentes formados en el área.

Entre otras formaciones, en nuestra facultad se dictó el Diplomado en Fortalecimiento Organizacional y Comunicación Popular, organizado por las universidades nacionales de Cuyo, San Juan y San Luis y el Colectivo de Medios Comunitarios de Cuyo y Comunicadores Populares de Mendoza, su objetivo fue vincular y fortalecer a las organizaciones, redes y medios comunitarios y sus estrategias de comunicación. La FCPyS participó a través de la Dirección de la Carrera de Comunicación Social. El Diplomado contó con el respaldo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y estuvo orientado a los referentes territoriales de organizaciones sociales y políticas de la provincia de Mendoza, San Juan y San Luis.

Otro antecedente por considerar es la Tecnicatura en Educación Social de la Facultad de Educación de la UNCuyo, que se dicta hace varios años y a la que una oferta de posgrado como la que se propone con esta Diplomatura, resulta complementaria y colaborativa.

A nivel latinoamericano, nacional y en la Región Cuyo encontramos maestrías, especializaciones y diplomaturas y otras formaciones centradas en este campo temático.

7

ANEXO I

-9-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Por su parte, en nuestra universidad, la Diplomatura Prácticas Sociales Educativas se comenzó a dictar en la Facultad de Filosofía y Letras en el 2020 y continúa. Es una formación que se complementa con la presente propuesta y que confluirá con los intereses de posibles destinatarios ya que permitirá afianzar, profundizar y dar continuidad a este tipo de formación que toma algunos aspectos de la educación popular vinculándola a la extensión crítica y al compromiso social universitario.

Entre otros antecedentes de iniciativas formativas en Educación popular, podemos citar:

- El grupo de trabajo de Educación Popular y Pedagogías Críticas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) coordinado por la Dra. Mercedes Palumbo (UBA).
- La Maestría en Educación Popular de la Universidad de Cauca, República de Colombia.
- La Maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires que dirige Silvia Llomovate.
- La Maestría en Educación Popular y Adultos de la Universidad de Luján, que dirige Javier Di Matteo.
- El diplomado en Educación Popular de la Facultad Regional Santa Cruz, de la Universidad Tecnológica Nacional en conjunto con la Universidad Plurinacional de la Patria Grande.
- El Diplomado Internacional de Formadores de la Educación Popular de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya de la República del Perú.
- El Programa Universitario de Educación Popular y Formación Laboral de la Universidad Nacional de Quilmes.

Finalmente, como antecedente, merece mencionarse que quien está propuesta como directora de esta Diplomatura, posee una vasta trayectoria y reconocimiento en el campo de la Educación popular latinoamericana (desde su formación, actuación y desempeño, tal como consta en su CV) y que actualmente es participante activa de dos espacios señeros de la misma como lo es el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe/CEAAL, habiendo desempeñado diversos roles dentro del mismo desde el año 1997 hasta la actualidad, y como parte del Grupo de Trabajo de

8



CLACSO "Educación Popular y Pedagogías críticas". Esta Diplomatura pretende constituirse en un ámbito formativo que, ligado a ambos espacios, pueda retroalimentarse y aportar desde su anclaje en la UNCuyo.

Asimismo, merece ser referenciada la imbricación que poseen iniciativas en curso que dan cuenta de la necesidad de este espacio formativo en y desde esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: la articulación con el Trabajo Social, particularmente desde el reconocimiento del papel formativo de los procesos organizativos que apoya la Intervención del TS en lo comunitario; las iniciativas en el campo de la investigación social cualitativa y vinculada a las experiencias sociales, fundamentalmente con la Sistematización de experiencias y la Investigación Acción Participativa, ambas son parte del cuerpo teórico metodológico de la Educación popular latinoamericana. También la vinculación con el desarrollo de la Extensión crítica que se nutre con propuestas provenientes de la Educación popular. Desde estas búsquedas hay vinculaciones y articulaciones sostenidas por integrantes de este equipo con diversas universidades del país y latinoamericanas, como la UNMP, UNC, UNL, UNLP, UNRC, UNR (a nivel nacional) y con Universidades como la de Costa Rica, Univ. de la República de Uruguay, Univ. del Valle y Univ. de la Salle en Colombia, Univ. San Marcos en Perú, entre otras. También es importante la vinculación y aportes desde la sociología de la educación y en la formación para la actividad docente que posee la FCPyS como así también los procesos formativos en las carreras con prácticas pre-profesionales y prácticas socioeducativas.

6. Objetivos Generales

1. Contribuir a la construcción de conocimiento analítico/crítico sobre diferentes propuestas de educación popular en América Latina y enriquecerlos procesos formativos de graduados de las ciencias sociales y otros campos de conocimiento, a partir de la reflexión sobre las prácticas educativas y sociales desde una perspectiva crítica, latinoamericana, popular y feminista.
2. Conocer y resignificar, a la luz de los momentos históricos actuales, los diferentes debates acerca de la Educación Popular en América Latina, en el marco de los procesos sociales y políticos de la región, contribuyendo también desde la producción colectiva de quienes participan en

9



esta diplomatura a la construcción de la especificidad política y pedagógica de la Educación popular.

7. Objetivos Específicos

1. Promover la incorporación de la perspectiva teórico/práctica de educación popular en estudiantes, graduados, profesionales de las ciencias sociales que se desempeñen en ámbitos socio educativos.
2. Construir metodologías y herramientas propias de la educación popular con distintos actores de la educación.
3. Diseñar y acompañar procesos de mejoramiento e innovación de prácticas educativas en distintos niveles del sistema educativo, así como también en experiencias socio comunitarias y no formales.
4. Generar un intercambio de experiencias y saberes entre educadores/as populares de América Latina.
5. Analizar e intercambiar experiencias concretas de educación popular en nuestra región y nuestra provincia como parte de la formación continua de quienes intervienen en el campo socioeducativo.

8. Destinatarios-Destinatarias

La Diplomatura está destinada a profesionales de las ciencias sociales y de otros campos disciplinares que se desempeñen en educación formal o no formal, ya sea en tanto educadores, animadores y promotores socio comunitarios, como así también que tengan intereses especiales en incorporar conocimientos y prácticas de educación popular.

9. Requisitos de admisión

Están reglamentados por la Ordenanza N° 0002/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, en su artículo 4, que dice:

"Artículo 4; Según lo establece la Ley nacional de Educación Superior N° 24.521, en su artículo 39 bis:

"Para acceder a la formación de postgrado, el postulante deberá contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo o reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del

ANEXO I
-12-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

posgrado al que aspira. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo".

Por lo cual les estudiantes que deseen realizar esta diplomatura deben poseer título universitario de pregrado (a consideración del Comité Académico) o grado, afín a la diplomatura, o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo, o que acrediten formación y trayectoria en el campo.

Les postulantes deberán completar el formulario de inscripción pertinente y adjuntar copia legalizada del diploma, certificado analítico de grado, copia del DNI y Currículum Vitae actualizado.

10. Cupo mínimo y máximo

Establecemos para la primera cohorte un cupo mínimo de 40 y máximo de 80 estudiantes, con posibles ajustes para futuras cohortes.

11. Certificación a otorgar

"Diplomatura de Posgrado en Educación Popular Latinoamericana".

12. Carga horaria

La diplomatura de posgrado consta de 180 horas reloj.

13. Duración y cronograma

La duración de la diplomatura será de 7 meses, con un régimen de cursado quincenal.

Se distribuirá según el siguiente cronograma.

11

ANEXO I
-13-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Mes/Seminario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
1.SEMINARIO. LA EDUCACIÓN POPULAR EN NUESTRA AMÉRICA							
2.Taller de integración							
3.SEMINARIO. PERSPECTIVAS SOCIALES CRÍTICAS Y EDUCACIÓN POPULAR							
4.SEMINARIO. EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA Y COMUNICACIÓN							
5.Taller de integración							
6.SEMINARIO : LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS							
7.Taller de integración							
8.SEMINARIO DE INTEGRACIÓN							

2. Modalidad

La modalidad de cursado será presencial con aplicación de estrategias híbridas de dictado que faciliten el acceso mediante transmisión sincrónica de algunas clases y actividades virtuales asincrónicas. Para ello, se contará con una cátedra virtual en plataforma apropiada para la mayor accesibilidad de les cursantes de la Diplomatura. El proceso de enseñanza y aprendizaje será acompañado de información, bibliografía y diversos formatos audiovisuales (entre otras fuentes) digitalizada de cada seminario. Las actividades e instrumentos de evaluación serán comunicadas y trabajadas. También se utilizarán herramientas de las tecnologías de la comunicación y la información, asincrónicas y sincrónicas para intercambio y construcción grupal de conocimiento.



3. Propuesta curricular

La propuesta curricular de esta Diplomatura se estructura en 4 Seminarios, 3 Talleres de Integración temática (en concordancia con cada uno de los Seminarios) y un Seminario final de Integración (encaminado a la formulación y elaboración del Trabajo Final Integrador). En la propuesta curricular se incluyen distintos roles formativos que acompañan los diversos formatos que se proponen. Así se diferencian:

- Docente responsable
- Docente invitado/a
- Docente/tallerista

4. Descripción de las actividades curriculares

1. SEMINARIO . LA EDUCACIÓN POPULAR EN NUESTRA AMÉRICA (Duración 30 horas reloj)

Contenidos mínimos:

Educación Popular en el debate educativo contemporáneo. Devenir histórico de la Educación Popular en América Latina y Argentina. Dimensión epistemológica: saberes y praxis. Dimensión política: el papel de la educación popular en los procesos políticos emancipatorios. Dimensión pedagógica: diálogo de saberes y negociación cultural.

Docente responsable:

Mgter. María Rosa Goldar

2. SEMINARIO . PERSPECTIVAS SOCIALES CRÍTICAS Y EDUCACIÓN POPULAR (Duración 30 horas reloj)

Contenidos mínimos:

La teoría social y la educación popular. Clásicos y perspectiva desde el Sur. Reproducción y conflicto en la educación formal. La relación teoría-práctica en

13

ANEXO I
-15-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

el pensamiento gramsciano, su relación con el trabajo de educadorxs de base. La resistencia como construcción de conocimiento. Los movimientos sociales y la comunidad. Educación y Poder: gobierno, comunidad, estudiantes y docentes.

Docente responsable:

Mgter. Patrick Boulet

3. Taller de integración a partir de la praxis de les participantes. (Duración 10 horas).

4. SEMINARIO EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA Y COMUNICACIÓN (Duración 30 horas reloj).

Contenidos mínimos:

Educación Popular y feminismos. Perspectiva anticolonial y antirracista en la Educación Popular. Educación Popular y defensa de los bienes comunes. Educación popular y comunicación popular. Comunicación comunitaria.

Docente responsable:

Dra. Nora Llaver

5. Taller de integración a partir de la praxis de los participantes. (Duración 10 horas).

Contenidos mínimos:

6. SEMINARIO LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Duración 30 horas).

Educación popular como proceso educativo en los movimientos sociales. Educación popular y educación formal. Educación popular y procesos organizativos

14

ANEXO I

-16-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

y comunitarios. Metodologías participativas en los procesos educativos: Investigación Acción Participativa. Sistematización de experiencias.

Docente responsable:

Mgter. Ruth Parola

7. Taller de integración a partir de la praxis de los participantes. (Duración 10 hs.).

8. SEMINARIO DE INTEGRACIÓN: elaboración de Trabajo Final Integrador. (Duración 30 horas).

Contenidos mínimos:

El trabajo final requiere que les cursantes realicen una integración y profundización de los conocimientos y saberes apropiados durante el diplomado, articulados con sus propios saberes y experiencias. Pueden centrarse en una temática de algunos de los seminarios o en una experiencia del campo socio educativo. Serán acompañados por tutorxs según el núcleo temático abordado.

Docente responsable: Esp. Mónica Balada y Lic. Gustavo Nieto

Los Seminarios 1, 2 y 3 se desarrollarán con una propuesta de carácter teórico práctica en la que se presentarán los contenidos estipulados y se recuperarán las experiencias de los participantes. Esto permitirá la articulación con los Talleres 1 y 2.

Por su parte, el desarrollo del Seminario 4 y de los Talleres 1, 2 y 3, estarán definidos en función de las experiencias e intereses de quienes participen en ellos.

El Seminario de Integración se orientará a la reflexión y el debate para la formulación de los trabajos finales. Se desplegarán además estrategias de acompañamiento personalizado para la formulación y elaboración de los trabajos finales integradores.

5. Formas de evaluación y requisitos de aprobación de cursos, seminarios y otras actividades acreditables

Cada seminario requerirá un trabajo individual o grupal de acuerdo a los requisitos solicitados por el cuerpo docente.

15

ANEXO I
-17-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Cada taller requerirá el cumplimiento de actividades de participación e intercambio y una producción de integración.

Se solicitará una Asistencia del 80% en cada uno de los seminarios y el 100% al Taller de Integración.

La aprobación de este requerirá de una calificación mínima de 6/10 puntos.

6. Características de la evaluación final y requisitos de aprobación

La evaluación final se realizará a partir de la aprobación de un Trabajo Final Integrador que consistirá en una elaboración original que integre conocimientos elaborados en el trayecto formativo.

El Trabajo Final Integrador, para cuya formulación y elaboración será requisito participar del Seminario de Integración, tendrá una aprobación que será obligatoria para la obtención de la certificación de la Diplomatura. La formulación y elaboración de dicho trabajo puede ser individual o por parejas.

7. Cuerpo docente

Consideramos como cuerpo docente tanto a Docentes responsables de Seminarios, Docentes-Talleristas de los Talleres de Integración como así también a Docentes invitados/as.

Mgter. María Rosa Goldar (FCPyS - U.N.Cuyo)

Mgter. Patrick Boulet (FCPyS - U.N.Cuyo)

Dra. Laura Neri (FCPyS - U.N.Cuyo)

Dra. Nora LLaver (FCPyS - U.N.Cuyo)

Mgter. Silvana Iovanna Caissón (FCPyS - U.N.Cuyo)

Mgter. Ruth Parola (FCPyS - U.N.Cuyo)

Esp. Valeria Chiavetta (FCPyS - U.N.Cuyo)

Dr. Alfonso Torres Carrillo (Universidad Pedagógica Nacional de Colombia)

Dr. Marco Raúl Mejía J. (Corporación Planeta Paz y Dr. Honoris Causa Universidad Pedagógica Nacional de Colombia)

Dr. Hernán Ouviaña (Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe IEALC-UBA).

Dr. Oscar Jara (Universidad de Costa Rica. Ex Presidente de CEAAL)

Dr. Fabián Cabaluz (Universidad de Playa Ancha, Chile)

Dra. Piedad Ortega (Universidad Pedagógica Nacional de Colombia)

16

ANEXO I
-18-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Dip. Gustavo Nieto (FCPyS- UNCuyo)
Esp. Mónica Balada (FCPyS- UNCuyo)
Prof. Rocío Peterle (FFyL- UNCuyo)

El cuerpo docente de cada seminario está conformado por un equipo de especialistas en los temas a trabajar y por un/a responsable. Los profesores serán docentes de la Universidad Nacional de Cuyo y profesorsxs invitadxs de reconocido prestigio en el medio u otras Universidades Nacionales.

Nº	Seminarios	Docentes	Carga horaria
1	LA EDUCACIÓN POPULAR EN NUESTRA AMÉRICA	Responsable: Mgter. María Rosa Golder	30
2	PERSPECTIVAS SOCIALES CRÍTICAS Y EDUCACIÓN POPULAR	Responsable: Mgter. Patrick Boulet	30
3	Taller 1 de integración	Responsable : Mgter Ruth Parola y Mgter Patrick Boulet	10
4	EDUCACIÓN POPULAR FEMINISTA Y COMUNICACIÓN	Responsable: Dra. Nora Llaver	30
5	Taller 2 de integración	Responsables: Dra. Laura Neri y Mgter. Silvana Iovanna Caissón	10
6	LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Responsable: Mgter. Ruth Parola	30
7	Taller 3 de integración	Responsable: Mgter. Ruth Parola y Esp. Valeria Chiavetta	10
8	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN	Responsable: Esp. Mónica Balada y Lic. Gustavo Nieto	30

ANEXO I
-19-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

8. Presupuesto

La diplomatura se autofinanciará con el pago de aranceles por parte de los asistentes. Los montos son estimativos y están sujetos a su debida actualización por inflación al momento de implementarse

Presupuesto de Ingreso		
Concepto	Monto por mes/matricula	Total de la actividad (matricula +7 meses)
Graduados de la FCPYS	\$6000 (por 7 meses, no se cobra matricula)	\$ 42.000
Graduados Externos	\$8000 (por 7 meses más matricula)	\$ 64.000
Subtotal mensual por 40 estuđinates (15 FCPYS y 25 externos)		\$195.000
Total de ingresos estimados por 40 graduados (15 de la FCPYS y 25 externos) por 7 meses		\$2.230.000

Presupuesto de Egreso		
Concepto	Monto por Unidad	Total de la actividad (7 meses)
Honorarios docentes	\$40.000	\$1.400.000
Honorarios Coordinador por mes	\$30.000	\$210.000
Honorarios Dirección por mes	\$20.000	\$ 140.000
Pasajes	\$20.000	\$140.000
Alojamientos	\$20.000	\$140.000
Viáticos		\$56.700 (estimación por los 7 meses)

18

ANEXO I
-20-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS

2023 - "1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Materiales y Difusión mensual	\$ 3000	\$ 21000
Bebidas y agregados mensuales	\$2000	\$14.000
FUNC 10% y 3% rectorado según ordenanza 52/09 CS		\$248.300
Total de egresos estimados		\$2.230.000

9. Equipamiento requerido

Aulas con los soportes con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con espacio para les estudiantes.

Elementos de trabajo pedagógico adquiridos por la Diplomatura.

Se trabajará con computadoras personales para las instancias requeridas.

Cátedra virtual en plataforma apropiada de uso en la FCPyS.

10. Referencias

Araujo Freire, Ana María (1993). «Notas» en Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. p.p. 22-204-205. En: Freire, Paulo (1993). Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Bs. As.: Siglo XXI.

Jara Holiday, Oscar (2018). La Educación Popular Latinoamericana. Historia y Claves Éticas, Políticas y Pedagógicas. Mexico, CEAAL

Mejía, Marco Raúl (2011). Educaciones y pedagogías críticas desde el Sur (Cartografías de la Educación Popular). Lima, CEAAL

Mejía, Marco Raúl (2020) Educación(es), escuela(s) y pedagogía(s) en la cuarta revolución industrial desde Nuestra América Tomo III. Bogotá, Ediciones Desde Abajo.

Sousa Santos, Boaventura de. (2013). Introducción: Las epistemologías del sur. En:

https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf

Sousa Santos, Boaventura de. (2013) EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR. En;

<https://www.youtube.com/watch?v=WVtMzkIvr7c> (Conferencia brindada en la Universidad de Río Cuarto. YouTube · Cátedra Libre Martín-Baró ·

Universidad Nacional de Cuyo (2021). Plan Estratégico 2030. En <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/plan-estrategico-2030>.

Universidad Nacional de Cuyo (2015). Ordenanza N° 0002/2015 del Consejo Superior.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo